

Número 1036

**DE LO SOCIAL  
CARTAGENA****EDICTO**

Doña María José Mendoza Álvarez,  
Magistrado Juez sustituta del Juzgado de lo Social

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de indemnización por accidente, bajo el número 286/89, a instancias de Juan Martínez Luján, contra hermanos Rubio Gambín y Mutua Murciana, en cuyo procedimiento se ha dictado providencia del tenor literal siguiente:

Dada cuenta; por recibido el anterior escrito, únase a los autos de su razón y, teniendo por formalizado en tiempo y forma recurso de suplicación; dése traslado a la parte recurrida a fin de que, si a su derecho conviene, proceda a su impugnación en el plazo de cinco días hábiles. Lo manda y firma S.S.ª Doy fe. Ante mí.

Y para que sirva de notificación en forma a Hermanos Rubio Gambín, en ignorado paradero, libro el presente en Cartagena, a diecisiete de enero de mil novecientos noventa y uno.— La Secretario.— Visto Bueno: la Magistrado Juez sustituta.

Número 1021

**PRIMERA INSTANCIA  
NÚMERO UNO DE MURCIA****EDICTO**

Don Andrés Pacheco Guevara, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Murcia.

Hace saber: Que el día 21 de marzo de 1991, a las 11,30 horas, se celebrará primera subasta pública en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan, acordada en los autos número 817/87, instados por el Procurador José Augusto Hernández Foulquié, en representación de Gematex, S.A., contra Octavio Hernández Casero.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C., y demás preferentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la

Secretaría de este Juzgado, subrogándose éstos en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 18 de abril de 1991, a las 11,30 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado y por el 75 por ciento del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta se señala para la tercera subasta sin sujeción a tipo, el día 20 de mayo de 1991 a las 11,30 horas en el citado local.

Para el supuesto de que alguno de dichos días fuese festivo, la subasta se celebraría al día siguiente hábil, a la misma hora.

**Relación de bienes objeto de subasta:**

Un camión marca Avia 500, matrícula AV-1588-B.

Valorado en cuatrocientas mil pesetas.

Dado en Murcia, a veinticinco de enero de mil novecientos noventa y uno.— El Magistrado Juez.— El Secretario.

Número 1040

**TRIBUNAL SUPREMO  
Sección Segunda  
Contencioso-Administrativo****PRESIDENCIA****EDICTO**

Por el presente anuncio se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor hubieren derivado o derivasen derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento del mismo, que por Valeriano Gómez Calero se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre incentivos de productividad por aplicación del régimen retributivo previsto en Ley 30/1984, pleito al que han correspondido el número general 11/89 y el 1/89, de 19 de la Secretaría del que suscribe.

Y para que sirva de emplazamiento a las referidas personas, con arreglo a los artículos 60 y 64, en relación con los 29 y 30 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con al prevención de que si no comparecieren ante la susodicha Sala de este Tribunal dentro de los términos expresados en el artículo 66 de la misma, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho, se hace público, en cumplimiento de providencia fecha 25 de enero de 1989.

Madrid, a diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa.— El Secretario, Buitrón de Vega.

Número 1039

**PRIMERA INSTANCIA  
DE FAMILIA  
NÚMERO TRES DE MURCIA****EDICTO**

Don José Luis Escudero Lucas, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Murcia.

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha en demanda para la obtención del beneficio de justicia gratuita número 583/90, instado por doña Encarnación Pérez Cermeño, gozando de justicia gratuita, por medio del presente se cita a don José Manuel Rodríguez Montalt, para la celebración del juicio verbal que tendrá lugar el día 25 de febrero a las 9,45 horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, haciéndose saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación a don José Manuel Rodríguez Montalt, que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente que firmo en Murcia, a 21 de enero de 1991.— El Secretario Judicial, José Luis Escudero Lucas.

Número 997

**INSTRUCCIÓN  
NÚMERO CUATRO DE MURCIA****EDICTO**

Por haberlo así acordado en resolución dictada en el juicio de faltas nº 236/90, que se sigue en este Juzgado sobre lesiones, a medio del presente se cita a María del Pilar Pérez Driéguez, cuyo último domicilio lo tuvo en C/. Santa Rosa, 1º, escalera 2ª B, Santiago el Mayor, cuyo paradero actualmente se ignora, a fin de que comparezca ante este Juzgado el próximo día 1 de marzo de 1991 y hora 10,10, al objeto de asistir al acto de juicio oral que viene señalado y en calidad de denunciante, apercibiéndole que de en caso de comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá celebrarse el juicio sin su asistencia.

El Magistrado Juez.— El Secretario.